



Comunicado 2023/VI/03

Ciudad de México, a 8 de junio de 2023.

ASUNTO: Comunicado para informar de la persona moral que no firmó el Cuarto Convenio de Adhesión.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Se hace de su conocimiento que la persona moral **AYREN SERVICIOS, S.A. DE C.V.** no firmó el **Cuarto Convenio de Adhesión al Contrato Marco para el Servicio Integral de Limpieza**, por lo que con base en lo establecido en el Comunicado número 2023/II/02 de fecha 8 de febrero de 2023, en lo relativo a la firma del citado Convenio de Adhesión, se les comunica que la persona moral citada, no suscribió el citado instrumento.

Lo anterior se hace de su conocimiento para que dicha persona moral no sea considerada para solicitarle cotización alguna relacionada con el objeto del Contrato Marco para la prestación del Servicio Integral de Limpieza.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR

C.c.p. Lic. **Thalía Lagunas Aragón**. Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Lic. **Luz Herminia Camacho Rivera**. Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Lic. **José Antonio Olivares**. Director General de Recursos Materiales, Obra Pública y Servicios Generales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.